

# ORDEN DEL DIA SESION EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2020

17/12/2020

18:00 HRS.

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y validez de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Acuerdo mediante el cual se aprueban los Dictámenes para el Otorgamiento de Incentivos 2020, a Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del Consejo, correspondientes al ejercicio valorado 2019.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Acuerdo mediante el cual se determina la incorporación de servidores públicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Concurso Público 2020.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Protocolo Sanitario para la instalación y el desarrollo de las sesiones de las Comisiones Distritales y los Comités Municipales para el proceso electoral local 2020-2021.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Acuerdo por medio del cual se aprueban los criterios respecto a los sujetos obligados a presentar las declaraciones patrimoniales y posibles conflictos de intereses, para todas las personas servidoras públicas del organismo obligadas, en virtud de los acuerdos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, del Acuerdo por medio del cual se aprueban los lineamientos para el registro de candidatas o candidatos a los cargos de diputados locales, e integrantes de los ayuntamientos del estado, que pretendan acceder a la reelección en el cargo, en el Proceso Electoral local 2020-2021.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Acuerdo por medio del cual se aprueba la elaboración de Convenio de Colaboración con el Centro de Educación Superior o de Investigación que llevará a cabo la adecuación, implementación y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares Electorales (PREP).
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí mediante el cual se realiza una quinta adecuación al presupuesto de egresos correspondiente al gasto ordinario y gasto de inicio de proceso electoral para el ejercicio fiscal 2020 del referido organismo electoral, lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 3º, fracción I, 5º, fracción III, 21, 51, 52, y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
10. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del mediante el cual se autoriza una segunda adecuación presupuestal al fondo destinado al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación Democrática de la Ciudadanía, con la finalidad de realizar los programas y proyectos de educación cívica y participación ciudadana del ejercicio 2020, así como la reserva de los recursos no erogados en el ejercicio 2020 de los fondos previstos en los artículos 37 y 82 de la Ley Electoral del Estado
11. Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Acuerdo por medio del cual se determina el límite máximo de gastos de campaña, de las elecciones de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en cumplimiento a la resolución emitida por el Tribunal Electoral de San Luis Potosí, dentro del expediente del recurso de Revisión TESLP/RR/16/2020, promovido por el Partido Acción Nacional.
12. Presentación del informe que rinde la Presidencia relativo a la correspondencia recibida en este Organismo Electoral.
13. Informe de gestión que rinde la Presidencia al Pleno del Consejo relativo al ejercicio 2020.
14. Presentación del informe relativo la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el Proceso Electoral 2020-2021.